LINO TORREGROZA GOMEZ

ABOGADO

ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO - ESPECIALISTA EN CONTRATACIÓN PÚBLICA – ESPECIALISTA EN DERECHO DISCIPLINARIO – ESPECIALISTA EN DERECHO AMBIENTAL

Informe de Actividades de Contrato de Prestación de Servicio

1. DATOS GENERALES

No. De Contrato: **CD-05-2024-0319** de 8 de febrero de 2024.

Plazo de Ejecución -Desde: 9/02/2024-Hasta: 31/12/2024

Nombre y Apellido del Contratista: **LINO EDGAR TORREGROZA GOMEZ**

No. Documento de Identificación: 92.530.220 de Sincelejo.

Periodo: A ABRIL 2024.

No. de Pago: 03

2. INFORME DE ACTIVIDADES

Obligación Contractual	Producto
1. Asesorar a la Secretaria de Educación en el proceso de planeación de la contratación del servicio público educativo en sus diferentes modalidades.	Se asesoró a la secretaria de educación en el proceso de planeación de la contratación del servicio público educativo en las modalidades de PSE, PIEDP (Validación de información precontractual) y continuación de atención por contratos de Concesión de servicio educativo en los contratos Vf-05-2008- 02, 03 y 04. Se asesoró en la proyección de requerimiento al MEN para sustitución de matrícula en gracia de terminación de contratos de concesión.
2. Asesorar a la secretaria de Educación en el proceso de construcción de minutas y marcos conceptuales de interpretación de los contratos para la prestación del servicio público educativo en sus diferentes modalidades.	Se asesoró en el proceso de contratación adelantado de manera coordinada con la secretaria general del Distrito de Barranquilla, durante el mes de abril de 2024. Se acompañó el proceso de verificación de requisitos y validación de documentos de legalización de contratos para la prestación del servicio educativo en las modalidades de promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico y prestación del servicio educativo, concretamente en los contratos CD-05-2024-1228, CD-05-2024-1229, CD-05-2024-1230, CD-05-2024-1231, CD-05-2024-1232, CD-05-2024-1233, CD-05-2024-1234, CD-05-2024-0791, CD-05-2024-0792 Y CD-05-2024-0793, para efectos de primer pago.

Oficina: Carrera 42B 84-109 Barranquilla - Colombia

Teléfonos: 3008000476 – (035)3047743

3. Asesorar el proceso de supervisión de los contratos de prestación del servicio público educativo en sus diferentes modalidades en la oficina de cobertura de la secretaría de educación.	Se realiza acompañamiento a la supervisión en el proceso de pago final de los contratos suscritos y ejecutados en la vigencia 2023, correspondiente a los PIEDP: CD-05-2023-0092, CD-05-2023-0093, CD-05-2023-0094 y, PSE: CD-05-2023-0076, CD-05-2023-0077, CD-05-2023-0078, CD-05-2023-0079, CD-05-2023-0080, CD-05-2023-0081, CD-05-2023-0082, CD-05-2023-0083 y CD-05-2023-0084. Así como acompañamiento en el proceso de verificación y validación de cumplimiento de actualización de requisitos de concesiones del servicio educativo vf-05-2008-02, vf-05-2008-03 y vf-05-2008-04. Se participó en reunión de socialización de validación de información con ocasión de los contratos PSE: CD-05-2023-0076, CD-05-2023-0077, CD-05-2023-0078, CD-05-2023-0079, CD-05-2023-0080, CD-05-2023-0081, CD-05-2023-0082, CD-05-2023-0083 y CD-05-2023-0084.
4. Asesorar en la proyección de informes de situaciones determinadas generadas con ocasión de la contratación de la prestación del servicio público educativo con operadores privados.	Se asesoró en la proyección de respuesta a la Secretaria Distrital de Hacienda por saldos bancarios con ocasión de recursos adicionales de las vigencias 2006, 2007, 2008 y 2009.
5. Revisar, elaborar y hacer control de legalidad a los documentos, solicitudes y respuestas que se emitan desde la Oficina de Cobertura Educativa con ocasión de los contratos de prestación de servicios educativos en sus diferentes modalidades.	Se brindó apoyo a la Secretaría de Educación en el control de legalidad de los documentos exigidos dentro del proceso de revisión para legalización de contratos de la prestación del servicio educativo en las modalidades de PSE y PIEDP CD-05-2024-1228, CD-05-2024-1229, CD-05-2024-1230, CD-05-2024-1231, CD-05-2024-1232, CD-05-2024-1233, CD-05-2024-1234, CD-05-2024-0791, CD-05-2024-0792 Y CD-05-2024-0793. Se participó en proceso de socialización de validación de información con ocasión de los contratos PSE: CD-05-2023-0076, CD-05-2023-0077, CD-05-2023-0078, CD-05-2023-0079, CD-05-2023-0080, CD-05-2023-0081, CD-05-2023-0082, CD-05-2023-0083 y CD-05-2023-0084 para efectos del pago del 10% final.
6. Asistir y participar en las reuniones y comités tanto internos como externos relacionados con el objeto contractual.	Se participó y asistió a la Secretaría de Educación en las mesas de trabajo para validar atención efectiva de los contratos de la prestación del servicio educativo en las modalidades de PSE, PIEDP y Concesiones CD-05-2024-1228, CD-05-2024-1229, CD-05-2024-1230, CD-05-2024-1231, CD-05-2024-1232, CD-05-2024-1233, CD-05-2024-1234, CD-05-2024-0791, CD-05-2024-0792, CD-05-2024-0793, VF-05-2008-02, VF-05-2008-03 y VF-05-2008-04.
7. Acompañar el agotamiento de actuaciones administrativas de diversa indole con ocasión de la contratacion del servicio público educativo con operadores privados (tramites de pago, declaraciones de incumplimiento, imposicion de multa, reconstruccion de espedientes).	No aplica en ejecución para este periodo esta obligación, dado que no se presentaron situaciones administrativas.

8. Asesorar en la proyeccion de respuestas a los diversos requerimientos que se ocasionen de la contratacin del servicio educativo en sus diferentes modalidades en vigencias anteriores.	No aplica en ejecución para este periodo obligación, dado que no se presentaron requerimientos.
9. Asesorar en la proyeccion de respuestas ante los organos de control que surjan con ocasión de la contratacin del servicio educativo con operadores privados y frente a auditorias especiales.	No aplica en ejecución para este periodo obligación, dado que no se presentaron requerimientos.
10. Informar de manera oportuna sobre cualquier situación que pueda afectar o poner en riesgo los intereses de la entidad.	No aplica en ejecución para este periodo esta obligación, dado que no se presentaron situaciones que afectaran el interes del Distritode Barranquilla.
11. Cumplir con las demás actividades de asistencia legal que le sean asignados en temas relacionados con la cobertura del sistema educativo.	No aplica en ejecución para este periodo obligación, dado que no se presentaron requerimientos.

Anexos

1. Fotocopia de los aportes obligatorios a salud, pensión y ARL del periodo, según las obligaciones del contrato.



LINO EDGAR TORREGROZA GOMEZ
C.C. 92.530.220
Contratista